

## RESUMEN INFORMATIVO INTERNACIONAL

1 DE JUNIO 2018



DÓLAR  
19.97



EURO  
23.32



LIBRA  
26.61

Fuente: Banco de México

### PEDRO SÁNCHEZ SE CONVIERTE EN EL NUEVO PRESIDENTE DEL GOBIERNO ESPAÑOL, TRAS APROBARSE LA MOCIÓN DE CENSURA CONTRA MARIANO RAJOY



## NOTA DEL DÍA

Fuente: AFP

Pedro Sánchez, líder del Partido Socialista Obrero Español (PSOE), se ha convertido en el séptimo presidente del Gobierno de España (desde el establecimiento de la democracia) tras aprobarse en el Congreso de los Diputados la moción de censura contra Mariano Rajoy, como consecuencia de la sentencia condenatoria del caso Gürtel. La moción de censura prosperó con 180 votos a favor (con el apoyo del PSOE, Podemos, Compromís, Esquerra Republicana de Catalunya (ERC), Partido Demócrata Europeo Catalán (PDeCAT), Bildu y el Partido Nacionalista Vasco (PNV)), 169 en contra (principalmente del Partido Popular (PP) y el partido Ciudadanos) y una abstención, de los 350 diputados que tiene el Congreso (se necesitaba el apoyo de al menos 176 Diputados). Rajoy ha sido el primero en felicitar públicamente a Sánchez, media hora antes de la votación. "Ha sido un honor, suerte a todos", señaló el ex presidente. Por su parte, Sánchez se comprometió a respetar los Presupuestos de Rajoy y a "restablecer las relaciones de diálogo entre el Gobierno y el nuevo Govern" de Cataluña. El nuevo mandatario tomará posesión el día de mañana, fecha en que también presentará el nombre de los Ministros que lo acompañarán en la formación del nuevo Gobierno. Cabe recordar que la iniciativa de censura fue presentada la semana pasada como resultado de la sentencia judicial del caso Gürtel, uno de los casos de corrupción más importantes de las últimas

décadas en España, que condenó al Partido Popular (PP) de Rajoy a pagar una multa de 245,000 euros por beneficiarse de los hechos de corrupción investigados. Con esta situación, Rajoy se convierte en el primer presidente de la historia democrática española en ser destituido.

Deutsche Welle: <https://bit.ly/2sq4ZyZ>, <https://bit.ly/2xCB0Js>, El País: <https://bit.ly/2kGA2CA>

## POLÍTICA EXTERIOR

### **PGR, SEGOB Y SRE ACUERDAN DESARROLLAR ACCIONES CONJUNTAS PARA ATENDER LAS DENUNCIAS SOBRE DESAPARICIÓN DE PERSONAS EN NUEVO LAREDO, TAMAULIPAS.**

Ayer en las instalaciones de la Procuraduría General de la República, se realizó una reunión de coordinación entre autoridades federales a efecto de revisar el estado que guardan las diversas acciones que se han venido realizando en relación con las denuncias de desaparición de personas en Nuevo Laredo, Tamaulipas. Con la participación de representantes de las Secretarías de Gobernación, Relaciones Exteriores y Marina, y del Comisionado Nacional de Búsqueda y de diversas autoridades de la PGR, se acordó desarrollar acciones conjuntas para avanzar en la atención integral del tema, entre las que destacan las siguientes: 1) La Fiscalía Especializada en Investigación de los Delitos de Desaparición Forzada concentrará todas las carpetas de investigación del fuero federal relacionadas con estos casos a efecto de dar un tratamiento integral y uniforme a las investigaciones; 2) los titulares de la Fiscalía Especializada y de la Comisión Nacional de Búsqueda se coordinarán en los objetivos de búsqueda e investigación y así lograr el pronto esclarecimiento de los hechos y la localización de las víctimas; 3) se ha formulado una invitación a la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para llevar a cabo una reunión de trabajo en la que comparta con las autoridades la información y constancias de que disponga y haya documentado con motivo de sus acciones en campo; 4) una vez realizado el intercambio de información con la Oficina del Alto Comisionado, funcionarios de la Subsecretaría de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación y de la Subprocuraduría de Derechos Humanos, Prevención del Delito y Servicios a la Comunidad de la PGR se trasladarán a la ciudad de Nuevo Laredo para platicar con familiares de las personas desaparecidas, testigos y personas que cuenten con información sobre estos preocupantes hechos a efecto de conocer mejor el contexto, sus versiones, preocupaciones y necesidades de protección y también brindarles el apoyo y asistencia que resulten necesarios.

Secretaría de Relaciones Exteriores: <https://bit.ly/2LNpNsr>

## AMÉRICA DEL NORTE

### **CANADÁ TOMA REPRESALIAS Y ANUNCIA ARANCELES PARA 130 PRODUCTOS DE EEUU**

El Primer Ministro canadiense, Justin Trudeau, anunció ayer que Canadá tomará represalias por la decisión de EEUU de imponer aranceles a las importaciones de acero y aluminio y dejó claro que las relaciones entre los dos países resultarán gravemente afectadas. Trudeau y la Ministra de Asuntos Exteriores, Chrystia Freeland, explicaron en una rueda de prensa en Ottawa que Canadá impondrá aranceles extraordinarios a las exportaciones estadounidenses que igualarán la cantidad que Washington impondrá a los productos canadienses. Freeland cifró los aranceles canadienses en 16,600 millones de dólares canadienses (12,800 millones de dólares estadounidenses) y señaló que Ottawa recargará por esa cantidad las exportaciones estadounidenses de acero, aluminio y otros

productos. Los aranceles canadienses entrarán en vigor el 1 de julio. Hasta entonces, las autoridades canadienses consultarán con diversos sectores del país para ajustar la lista de productos a los que se aplicarán los aranceles extraordinarios. Dirigiéndose a los estadounidenses, Freeland señaló que "la mitad de las exportaciones estadounidenses de acero" tienen como destino Canadá lo que supone que el sector que supuestamente Estados Unidos quiere proteger será uno de los más afectados por las represalias canadienses. Freeland quiso destacar la gravedad de la situación al destacar que las medidas anunciadas por Canadá son las represalias comerciales más serias adoptadas por el país desde el fin de la Segunda Guerra Mundial. "Esto es un punto de inflexión en las relaciones entre Canadá y Estados Unidos", dijo Trudeau. Las acciones de Canadá se sumaron a las represalias comerciales que anunciaron México y la Unión Europea, las otras dos economías afectadas por la medida estadounidense el día de ayer.

**Enfoque Noticias:** <https://bit.ly/2J2qwli>

## AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

### SE REPORTAN AL MENOS ONCE MUERTOS DURANTE LA MARCHA DE LAS "MADRES DE ABRIL" EN NICARAGUA

Al menos once personas fallecieron el miércoles a causa de los enfrentamientos que se desataron entre manifestantes y fuerzas de seguridad durante la marcha de las 'Madres de Abril' en Nicaragua, un nuevo episodio de violencia que ha llevado a la Conferencia Episcopal de Nicaragua (CEN) a suspender el diálogo entre Gobierno y oposición hasta que el Presidente Daniel Ortega cese la represión. Miles de personas se concentraron en Managua, en una movilización que se repitió en varias ciudades, para acompañar a las madres de los jóvenes fallecidos en el marco de las protestas contra el Gobierno de Ortega, que comenzaron el 18 de abril con una reforma de la seguridad social como detonante. Según informa el diario nicaragüense 'La Prensa', la marcha capitalina transcurrió pacíficamente hasta que grupos paramilitares que estarían vinculados al Gobierno –las juventudes 'sandinistas'-- atacaron a los manifestantes y la Policía intervino. El Centro Nicaragüense de Derechos Humanos (CENIDH) ha contabilizado once muertos y cerca de 80 heridos en Managua, Estelí y Masaya. El Subdirector de la Policía, el General Francisco Díaz, solo reconoció doce heridos, entre ellos cinco policías. La Conferencia Episcopal, que ejerce de mediadora en el diálogo nacional que propuso Ortega para aplacar las protestas en su contra, anunció que suspende por segunda vez en dos semanas las conversaciones. "Queremos dejar claro que no se puede reanudar la mesa del diálogo nacional mientras al pueblo se le siga negando el derecho a manifestarse libremente y continúe siendo reprimido y asesinado", ha indicado.

En el ámbito internacional, el Parlamento Europeo condenó la "brutal represión" contra manifestantes e instó al Gobierno a poner fin "a todos los actos de violencia" y a adoptar una "reforma electoral con miras a unas elecciones justas". Con 536 votos a favor, 39 en contra y 53 abstenciones, los eurodiputados presentaron una resolución en la que urgieron también a los manifestantes y a las organizaciones al frente de las protestas a que "se abstengan de recurrir a la violencia durante el ejercicio de sus derechos". En la resolución impulsada por la Eurocámara también se solicitó a las autoridades nicaragüenses autorizar "inmediatamente una investigación internacional transparente e independiente a fin de enjuiciar a los responsables de la represión". A su vez, por medio de un comunicado de la Secretaría de Relaciones Exteriores, el Gobierno mexicano también condenó los actos de violencia ocurridos en Nicaragua, al tiempo que extendió sus sinceras condolencias a los familiares de las víctimas. El Gobierno de México instó al pueblo y gobierno nicaragüense a resolver sus diferencias por la vía pacífica y a que se vele por el cumplimiento de las recomendaciones de la

Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH). Además, exhortó a las autoridades y manifestantes a retomar el diálogo nacional para superar la profunda crisis política y social.

Europa Press: <https://bit.ly/2kER7N3>, El Nuevo Diario: <https://bit.ly/2Jo0Oxw>

Secretaría de Relaciones Exteriores: <https://bit.ly/2J5k3sd>

### **VENEZUELA ENVÍA 12 TONELADAS DE AYUDA A CUBA TRAS EL PASO DE LA TORMENTA TROPICAL "ALBERTO"**

Venezuela ha enviado doce toneladas de ayuda humanitaria a Cuba para mitigar los efectos del paso de la tormenta tropical 'Alberto' por la isla caribeña, donde ha dejado cuatro muertos, miles de evacuados y cuantiosos daños materiales. El Presidente venezolano, Nicolás Maduro, ordenó a su Vicepresidente, Tareck El Aissami, que salieran los insumos el día de ayer hacia Cuba, coincidiendo con el encuentro que mantuvo ese día con su homólogo cubano, Miguel Díaz-Canel, de visita oficial en Venezuela. "Aquí está el pueblo venezolano ratificando nuestro compromiso de integración", destacó el Ministro de Interior, Justicia y Paz, Néstor Reverol. "Este equipamiento es expresión tangible del apoyo moral, ético y espiritual de la solidaridad que caracteriza a pueblos hermanos como Cuba y Venezuela", agregó. Por su parte, el Embajador cubano en Caracas, Rogelio Polanco, expresó su agradecimiento a Venezuela por esta "mano amiga". "Estas 12 toneladas son un apoyo no solo simbólico, sino una demostración concreta de lo que podemos hacer los pueblos hermanos cuando tenemos como centro al ser humano", ha valorado. Polanco subrayó que este gesto fortalece la alianza entre ambos países, que quedó escenificada con la reunión entre Maduro y Díaz-Canel. El nuevo presidente cubano eligió Venezuela para su primera visita oficial.

Notimérica: <https://bit.ly/2H7De2X>

### **FISCAL GENERAL DE COLOMBIA SEÑALA QUE HARÁ REVELACIONES DE CORRUPCIÓN TRAS LA SEGUNDA VUELTA ELECTORAL**

El Fiscal General de Colombia, Néstor Humberto Martínez, anunció que hará revelaciones sobre corrupción electoral una vez se celebre la segunda vuelta de los comicios presidenciales, prevista para el próximo 17 de junio. "El país va a quedar escandalizado cuando se conozca la dimensión de la corrupción electoral. ¡Nauseabunda!", ha dicho el jefe del Ministerio Público durante un acto público desde la ciudad colombiana de Cartagena. Sin embargo, se ha negado a informar sobre estas supuestas corruptelas, aclarando que no lo hará hasta después del balotaje. "Para que no digan que estoy interviniendo en política", agregó. En la segunda vuelta se enfrentarán el candidato del partido Centro Democrático Iván Duque, quien ganó la primera vuelta del pasado domingo con un 39%, y el líder izquierdista Gustavo Petro, que sumó un 25%.

Notimérica: <https://bit.ly/2JgvGjk>

## EUROPA

### GIUSEPPE CONTE ACEPTA FORMAR UN GOBIERNO CONJUNTO DE LA LIGA Y EL M5S EN ITALIA

Giuseppe Conte aceptó este jueves formar un Gobierno en Italia y presentó su lista de ministros al Presidente Sergio Mattarella, quien convocó a Conte después de que el Movimiento 5 Estrellas (M5S) y la Liga anunciaran que habían llegado a un nuevo acuerdo para presentar un Ejecutivo tras el veto de Mattarella al euroescéptico Paolo Savona, originalmente propuesto como candidato a Ministro de Economía. En la lista que Conte entregó a Mattarella, Savona estará al frente del Ministerio de Asuntos para la Unión Europea, mientras que en el Ministerio de Economía, el M5S y la Liga designarán a Giovanni Tria. Por otra parte, el Ministerio de Asuntos Exteriores estará a cargo del ex juez del Tribunal de Justicia de la Unión Europea, Enzo Moavero Milanesi. El reparto de carteras entre el M5S y la Liga es equitativo: el M5S tendrá a su cargo los Ministerios de Desarrollo Económico y Trabajo (Luigi di Maio), Sanidad (Giulia Grillo), Cultura y Turismo (Alberto Bonisoli), Defensa (Elisabetta Trenta), Justicia (Alfonso Bonafede), Asuntos para el Sur (Barbara Lezzi), Infraestructuras (Danilo Toninelli), Relaciones con el Parlamento (Riccardo Fraccaro) y Medio Ambiente (Sergio Costa). Por su parte, la Liga controlará los Ministerios de Interior (Matteo Salvini), Administración Pública (Giulia Bongiorno), Asuntos Regionales (Enrica Stefani), Discapacidad y Familia (Lorenzo Fontana), Agricultura (Gianmarco Centinaio) y Educación (Marco Bussetti). El juramento de Conte y del Gabinete se celebrará el día de hoy. Por último, el Ejecutivo tendrá que superar la investidura en la Cámara de los Diputados y en el Senado, donde el M5S y la Liga cuentan con mayoría absoluta.

**El País:** <https://bit.ly/2siYFJJ>, **Deutsche Welle:** <https://bit.ly/2H9OiN1>,  
**El Universal:** <https://bit.ly/2J30a9p>

### DINAMARCA PROHÍBE EL USO DEL BURKA Y EL NICAB EN ESPACIOS PÚBLICOS

El Parlamento danés aprobó, con 75 votos a favor y 30 en contra, una proposición de ley que prohíbe el uso en lugares públicos de prendas que cubran el rostro, incluidos el burka y el nicab (prendas utilizadas por algunas mujeres musulmanas), y castiga las infracciones con sanciones económicas. La ley, que entrará en vigor el próximo 1° de agosto, exime de la prohibición las prendas que tengan "un propósito reconocido", como ropa de invierno, disfraces y máscaras de carnaval o de protección para cierto tipo de trabajos. La nueva normativa establece multas de 1,000 coronas danesas (134 euros); sin embargo, a partir de la cuarta infracción se elevan a 10,000 (1,343 euros). La ley no incluye penas de prisión para las personas que reincidan en el uso de dichas prendas, tal como proponía el xenófobo Partido Popular Danés. La policía y los tribunales serán los responsables de determinar si el uso de una prenda que cubre el rostro infringe o no la ley. La normativa obliga además a la policía a que, si existe sospecha de que la exhibición del burka o el nicab es forzada, se informe a las autoridades municipales para que brinden apoyo a la mujer para salir de "un ambiente opresor". El Ministro de Justicia, Søren Pape Poulsen, manifestó al respecto que "no es compatible con los valores de la sociedad danesa ni con el respeto a los otros ocultar la cara cuando se está en un espacio público. Debemos defender el respeto por los valores que nos unen". Otros países europeos como Francia y Austria ya han aprobado con anterioridad normativas similares para prohibir el uso público de ese tipo de prendas.

**Deutsche Welle:** <https://bit.ly/2J7S37f>

## FISCALÍA ESTATAL ALEMANA PIDE LA ENTREGA DE PUIGDEMONT A ESPAÑA

La Fiscalía General del estado alemán de Schleswig-Holstein solicitó la entrega a España del ex presidente catalán y líder independentista, Carles Puigdemont, por los cargos de rebelión y malversación de fondos públicos. Asimismo, la fiscalía pidió su ingreso en prisión por considerar que persiste riesgo de fuga. La decisión sobre la extradición la deberá tomar el Tribunal Regional del norte alemán. "A pesar de las decisiones parcialmente contrarias del Tribunal Regional de Schleswig-Holstein, la Fiscalía General mantiene su parecer en cuanto a que (Puigdemont) puede ser extraditado tanto por la acusación de rebelión como de malversación de fondos públicos interpuesta por las autoridades españolas", señala el comunicado emitido por la Fiscalía.

Deutsche Welle: <https://bit.ly/2xvqy6l>

## ÁFRICA, ASIA Y MEDIO ORIENTE

### LÍBANO SE ENCUENTRA TRABAJANDO PARA QUE MILES DE REFUGIADOS SIRIOS REGRESEN A SU PAÍS

El Gobierno de Líbano está trabajando con las autoridades de Siria para que miles de refugiados regresen a su país de origen. Mientras el ejército sirio, respaldado por Irán y Rusia, ha recuperado buena parte del territorio perdido ante la oposición y grupos terroristas, el Presidente de Líbano, Michel Aoun, ha pedido a los refugiados originarios de ese país que regresen a "áreas seguras", contrario a la posición internacional que cree que todavía no es seguro regresar a Siria. En Líbano se encuentra una de las poblaciones de refugiados sirios más grande, con alrededor de un millón de personas. "Hay contactos con las autoridades sirias ya que miles de sus ciudadanos quieren regresar", afirmó el General Abbas Ibrahim. Por otro lado, la Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) afirmó que no se encontraba involucrado en la organización del retorno de algunos refugiados los meses pasados, ni en otro momento. La ONU ha asegurado en distintas ocasiones que el territorio sirio aún no es seguro para que las personas que huyeron de ahí puedan regresar.

Reuters: <https://reut.rs/2H9l2Vj>

### KIM JONG-UN SE REÚNE CON EL JEFE DE LA DIPLOMACIA RUSA, SERGUÉI LAVROV

Corea del Norte acordó celebrar una cumbre bilateral de alto nivel con Rusia, anuncio que se produjo poco después de la visita oficial del canciller ruso, Serguéi Lavrov, a Pionyang, donde se reunió con su homólogo norcoreano, Ri Yong-ho, y con el líder del país asiático, Kim Jong-un. De acuerdo con la agencia norcoreana KCNA, Lavrov y Kim Jong-un acordaron durante su reunión aumentar los intercambios y la cooperación entre Corea del Norte y Rusia, así como celebrar una cumbre bilateral este año en celebración del 70º aniversario del establecimiento de las relaciones diplomáticas entre ambos países. El reporte de KCNA destaca asimismo la voluntad del líder norcoreano de desnuclearizar la península coreana. Durante la reunión, Kim se quejó del "hegemonismo estadounidense". "A medida que avanzamos para adaptarnos a la situación política frente al hegemonismo de EEUU, estoy dispuesto a intercambiar opiniones detalladas y en profundidad con Rusia", señaló el mandatario norcoreano a Lavrov. Conviene recordar que la semana pasada, el Presidente estadounidense Donald Trump canceló el encuentro con Kim Jong-un, previsto originalmente para el 12 de junio próximo; a pesar de ello, los contactos entre EEUU y Corea del Norte se han mantenido, con miras a realizar el encuentro en algún momento.

RT: <https://bit.ly/2kEz61i>, The Guardian: <https://bit.ly/2kH4sod>

## ORGANISMOS INTERNACIONALES

### ONU-DH CONDENA ASESINATO DEL PERIODISTA HÉCTOR GONZÁLEZ EN CIUDAD VICTORIA, TAMAULIPAS

La Oficina en México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ONU-DH) condenó este jueves por medio de un comunicado el asesinato del periodista Héctor González Antonio en Ciudad Victoria, Tamaulipas, quien era colaborador del periódico Excelsior y del Grupo Imagen, y Director del portal Todo Noticias. La Procuraduría General de Justicia del estado de Tamaulipas ha señalado que se están investigando todas las “posibles hipótesis”, incluyendo la relacionada con su labor periodística. Al respecto, cabe señalar que Héctor González cubría múltiples temas, incluidos sucesos políticos y criminales. Jan Jarab, Representante de ONU-DH en México, señaló que “este asesinato es un recordatorio más de la situación de alta vulnerabilidad y violencia que enfrentan periodistas en México. Este año, como también en 2017, hemos visto en promedio [...] un periodista asesinado por mes”, añadiendo que “en estados como Tamaulipas, considerada como una ‘zona silenciada’ por el nivel de autocensura en el cual operan periodistas, esta situación es aún más extrema”. La ONU-DH hizo un llamado a las autoridades correspondientes para realizar una investigación “pronta y debida” del asesinato que presente resultados en un plazo razonable, además de adoptar medidas estructurales que puedan generar cambios en las condiciones de trabajo de las y los periodistas.

**Centro de Información de las Naciones Unidas:** <https://bit.ly/2LQJQq3>

### EL SECRETARIO GENERAL DE LA OCDE LLAMA A MÉXICO Y A LOS PAÍSES AFECTADOS A EVITAR REACCIONES EXTREMAS POR ARANCELES ESTADOUNIDENSES

El Secretario General de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), José Ángel Gurría, llamó este jueves a México y al resto de países afectados por los aranceles anunciados ayer por Estados Unidos a “evitar reacciones extremas” por la decisión adoptada por Washington de gravar las importaciones de acero y de aluminio. Gurría resaltó que “en el caso de México, por supuesto, todo lo que tenga que ver con el comercio con Estados Unidos es un tema sensible”, no obstante, estimó que “habrá que ponerlo en contexto. Habrá que evitar reacciones extremas y verlo como la parte de un proceso, quizá de negociación, que tenemos que ver con una perspectiva de mediano y largo plazo”. De acuerdo con el Secretario General, se espera que la decisión genere “volatilidad” en los mercados financieros.

**El Economista:** <https://bit.ly/2HbYpRk>

### OEA REMITE A CORTE PENAL INTERNACIONAL EL INFORME SOBRE CRÍMENES DE LESA HUMANIDAD EN VENEZUELA

El Secretario General de la Organización de los Estados Americanos (OEA), Luis Almagro, envió este jueves a la Fiscalía de la Corte Penal Internacional (CPI) el informe que presentó este martes sobre presuntos crímenes de lesa humanidad en Venezuela cometidos desde 2014. A través de su cuenta de *Twitter*, Almagro informó que remitió a la Fiscal Fatou Bensouda, el documento realizado por los juristas internacionales Manuel Ventura Robles, Santiago Cantón e Irwin Cotler, quienes analizaron si existía base jurídica para investigar al Gobierno del Presidente de Venezuela, Nicolás Maduro. El informe sostiene que existe un “ataque generalizado y sistemático” en el país sudamericano con “clara persecución política” en todos los crímenes que documenta. La investigación registra el caso

de 131 víctimas de ejecuciones extrajudiciales en el marco de protestas contra el Gobierno de Maduro, 289 casos de tortura y 192 de violencia sexual, así como detenciones arbitrarias que en algunos casos condujeron a "desapariciones forzosas". Asimismo, el informe denuncia 8,292 homicidios desde 2015, de los cuales considera que muchos podrían tratarse de ejecuciones extrajudiciales, además de que cifra en 12,000 las detenciones arbitrarias desde la elección de Maduro en 2013. Cabe señalar que la denuncia de Almagro no tiene jurídicamente una consecuencia inmediata y para que la Fiscalía de la CPI abra una investigación automáticamente, debe presentar una denuncia al menos uno de los Estados que han ratificado el Estatuto de Roma.

**Organización de los Estados Americanos:** <https://bit.ly/2kHCOHK>



CENTRO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES  
**GILBERTO BOSQUES**  
ANÁLISIS E INVESTIGACIÓN

**Coordinadora General**

Adriana González Carrillo

**Coordinación y revisión**

Arturo Magaña Duplancher  
Ana Margarita Martínez Mendoza

**Investigación y elaboración**

David Hernández López  
Ana Paula Sandoval Motilla  
Anna Regina Sevilla Domínguez  
Emerson Segura Valencia

**Junio de 2018**

 **CGBSenado**

<http://centrogilbertobosques.senado.gob.mx/>